

MINISTERIO DE JUSTICIA

18498 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el cese de don José Miguel Guillén Soria como Vocal del Consejo del Secretariado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales,

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha dispuesto el cese a petición propia de don José Miguel Guillén Soria, funcionario en activo del Cuerpo de Secretarios Judiciales, como Vocal del Consejo del Secretariado.

Madrid, 17 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

18499 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se nombra a doña María Redondo Vergara Vocal del Consejo del Secretariado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales,

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha dispuesto nombrar a doña María Redondo Vergara, funcionario en activo del Cuerpo de Secretarios Judiciales, como Vocal del Consejo del Secretariado, por un período máximo de cuatro años.

Madrid, 17 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

18500 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 26 de noviembre de 1999.

De conformidad con lo establecido en los artículos 454 y 455 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, artículo 23 y 106 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero y base 10.7 de la Orden de convocatoria de 26 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre),

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios del Cuerpo Nacional de Agentes de la Administración de Justicia a los aspirantes que se relacionan en el anexo I, turno libre, con expresión del número de orden que por la puntuación obtenida les corresponde para su integración en el escalafón.

Segundo.—Aprobar la integración en el subescalafón de los ámbitos territoriales de Cataluña y País Vasco, de los aspirantes que figuran en el anexo II.

Tercero.—No procede, por renuncia, nombrar funcionaria del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia a doña Virginia Moreno Gómez, documento nacional de identidad número 1.923.537-R, ámbito: Península y Baleares.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán, los interesados, formular recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, o potestativo de reposición en el plazo de un mes ante

la Secretaría de Estado de Justicia. En ambos casos el plazo empezará a contar a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín oficial del Estado».

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Relación de aspirantes que han superado la oposición, a efectos de su integración en el escalafón como funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia

Convocadas por Orden de 26 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre)

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre
1	9.325.467	Plaza Gómez, María Yolanda.
2	13.143.952	García Goicoechea, Julio Manuel.
3	46.678.802	Rodríguez Martínez, Silvia.
4	45.433.168	Pérez Alonso, Orlando.
5	51.390.855	García-Burguera Herrero, M. Gloria.
6	52.089.784	Pascual Gómez, M. Esther.
7	30.805.831	Merino Lozano, Javier.
8	35.093.966	Díez Román, Manuel.
9	51.914.686	Sánchez de Castro, M. Teresa.
10	40.887.323	Guillén Pedra, Vicent.
11	24.234.741	González Serrano, Nicolás Jesús.
12	677.591	Sánchez Borondo, Teodoro.
13	50.440.581	Buendía Bermejo, Fernando.
14	10.899.026	Sánchez Cachero, Verónica.
15	33.510.090	Suz Pueyo, Sonia.
16	43.432.875	Vega Castosa, María Monserrat.
17	25.148.357	Jordán de Urries Sagarna, Javier Isidro.
18	50.190.927	Suárez Jiménez, Gema.
19	50.184.648	Martínez Clares, Lidia Patricia.
20	12.372.191	Izquierdo Busto, M. Montserrat.
21	43.767.622	Moreno Socorro, Ángel.
22	32.834.834	Tenreiro de Diego, María José.
23	12.326.330	Hernández García, María Luisa.
24	16.272.889	Jiménez Gaviria, Blanca.
25	34.831.291	Vivancos Gil, Fernando.
26	3.103.090	Moratilla Andrés, Miguel Ángel.
27	834.809	Jiménez Molina, Cristina.
28	35.036.980	Reula Biescas, Arturo Antonio.
29	26.008.566	Checa Ortega, Carlos Alberto.
30	11.963.433	Andrés Andrés, Mariano.
31	32.451.835	Sánchez García, Gloria María.
32	43.410.697	Barona Gimeno, José Antonio.
33	22.749.218	Suárez Villares, Javier.
34	15.383.491	Iglesias Colino, Isabel.
35	11.967.922	Barbero Rodríguez, M. del Pilar.
36	33.409.094	León Freijeiro, Carolina.
37	74.630.341	Vigil Jiménez, Francisco José.
38	3.079.960	Pérez García, Andrea.
39	50.085.943	Aguado Blanco, Andrés Eduardo.
40	34.823.116	Gil Manzano, Cristina.
41	10.876.911	Albarrán Deza, Mirian.
42	44.449.027	Pérez Álvarez, Fidelina.
43	2.642.845	Fernández Elvira, Juana María.
44	44.505.645	González Lliso, Vicente.
45	11.956.031	Posada García, Sandra de la.
46	52.154.698	Sáez Clemente, María Soledad.
47	52.923.544	Garrido Alonso, Alberto.
48	820.047	Gudín Rodríguez-Magarinos, José María.
49	22.699.357	López Davia, Pedro José.
50	50.101.216	Cabrera Palomar, Ana Belén.
51	18.235.320	Jiménez Quiles, Wiro.
52	11.949.285	Valiente García, Francisco Javier.
53	11.076.213	García Álvarez, Eva María.
54	51.891.852	Noguerales Velasco, Ángeles.